

TEMA No. 17 “C.A COMO AREA POTENCIAL DE EXPORTACION”

¿Qué facilidades necesitan los países centroamericanos para convertirnos en un área potencial de exportación a todo el mundo, si decimos que contamos con una ubicación privilegiada?

CONCLUSIONES DEL TRABAJO ELABORADO

Como se puede observar en los datos presentados, hace 51 años que Centroamérica ha comprendido su potencial para exportaciones y su ubicación geográfica para tal fin, por lo que se han hecho tratados y convenios regionales para crear un mercado integrado. Los crecientes retos que genera la globalización señalan la importancia del proceso de integración económica de la región. Es importante hacer un análisis costo–beneficio de la integración, en este caso, económica, así como de nuestras fortalezas y debilidades como región, dejando atrás la idea de ir solos como país, pudiendo buscar el beneficio común integrados, como lo demandan las grandes mercados potenciales.

INTRODUCCION

La posición geográfica de Centro América es considerada por muchos como una “Fortaleza” cuando se realiza el FODA, orientado a la unión centroamericana. En este caso especial, nos referimos a las exportaciones como bloque económico. Para ello, debemos mencionar lo referente al MERCOMUN, al SIECA como parte del SICA, y especialmente las ventajas de formar un frente común para obtener mejores beneficios a nivel regional.

DESARROLLO Y ANALISIS

Desde la década del 60, se ha considerado hacer de Centroamérica un bloque económico, puesto que es uno de los requisitos que grandes potencias exigen para tener mejores mercados en el área. Para ello fue creado el Mercado Común Centroamericano, MERCOMUN. Años después se desintegró, dando paso al Sistema de Integración Económica Centroamérica SIECA. El interés económico en el área fue el pionero para otros temas de integración, lo que conlleva a que en febrero de 1993, sea creado el Sistema de Integración Centroamericana SICA. Actualmente pertenecen al SICA, no solo los países de CA sino también Panamá, Belice y Republica Dominicana. Aquí se tratan temas sociales, políticos y económicos. Las exportaciones a nivel regional es uno de los objetivos, tomando en cuenta la producción y la demanda. Por ello, en 1963 se suscribió en Guatemala, el protocolo para formar el Subsistema de Integración Económica, dentro del marco del SICA. Una muestra clara de la integración económica centroamericana es el Tratado de Libre Comercio TLC entre Estados Unidos, CA y Republica Dominicana (DR-CAFTA) firmado en el 2004. Este busca crear una zona libre de comercio entre los países firmantes, con beneficios para los productos centroamericanos.

RECOMENDACIONES

Para que Centroamérica se convierta en un área potencial de exportación, recomiendo a las nuevas autoridades de Economía: 1) Fomentar Tratados de Libre Comercio con países de otras latitudes. 2) Cumplir con los compromisos adquiridos en los tratados y convenios internacionales ya existentes, en lo referente a cantidades requeridas, precios establecidos y la calidad del producto exportado. 3) Aprovechar nuestra fortaleza de estar ubicada entre dos océanos, crear la Marina Mercante, que no existe en Guatemala 4) Generar mayor control en el paso de productos en nuestras fronteras terrestres, por ser la puerta de Latinoamérica a uno de los mayores mercados del mundo (México, Estados Unidos y Canadá) 5) Ampliar los mercados en un bloque centroamericano, hacia China, la India, Japón y Europa, como potenciales compradores de nuestros productos) 6) Establecer relaciones comerciales con China, tomando en cuenta que el Tratado del Estrecho firmado entre China y Taiwán, solo limita las relaciones diplomática, no así las comerciales.